



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 19 OCT. 2005

RES. H. N° 1240 05

EXPTE. N° 4.455/04.-

VISTO:

La Res.H.N° 1264/04, por la que se designa al alumno Federico I. Burgos, LU.N° 706.132, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la asignatura "Historia Regional", de la Escuela de Historia, a partir del 7 de setiembre de 2004 y hasta el 6 de setiembre de 2005; y

CONSIDERANDO:

Que la docente responsable de la asignatura informa sobre el desempeño del Auxiliar Docente;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de la misma;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el alumno **FEDERICO IGNACIO BURGOS**, LU.N° 706.132, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría, a partir del 7 de setiembre de 2004 y hasta el 6 de setiembre de 2005, en la cátedra que se detalla a continuación:

Cátedra: HISTORIA REGIONAL

Calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2°.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Historia y Departamento Alumnos.

478-05

Prof. SUSANA PERALTA CESPEDES
SECRETARIA
FACULTAD DE HUMANIDADES - U.N.S.



LIC. E. CATALINA CULTRADASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.S.